Quito, a 25 de Mayo del 2.010

Señor
PABLO ALBERTO DAVILA RUIZ
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **INTERCARGA, INTERNACIONAL DE CARGA S.A.,** celebrada hoy día, 25 de Mayo del 2.010, tuvo el acierto de elegirle a usted, como **VICEPRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **TRES AÑOS.** Entre varias de sus atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, ante ausencia del Gerente General y del Presidente, respectivamente, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Quinto del nuevo Estatuto Social de la Empresa.

INTERCARGA, INTERNACIONAL DE CARGA S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, el 26 de Mayo y 27 de Septiembre de 1982, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 4 de Noviembre de 1982. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, el 24 de Julio del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de Agosto del mismo año, la Compañía procedió a Prorrogar su Plazo de Duración, la Conversión de su Capital Suscrito de sucres a dólares y la Reforma y Codificación Integral de sus Estatutos Sociales.

Este nombramiento deja sin ningún efecto legal al emitido el 10 de Noviembre del 2.009, a favor del señor José Miguel Ruiz Rodríguez, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 12 de Noviembre del 2009.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA US $ 4,549.60
De usted, Muy atentamente,

Ana María Ruiz Quevedo
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ACEPTO: el nombramiento de **VICEPRESIDENTE** de la Compañía **INTERCARGA, INTERNACIONAL DE CARGA S.A.-** Quito, 25 de Mayo del 2010.

Pablo Alberto Dávila Ruiz
VICEPRESIDENTE
C.C. 171128578-1

documento para el No. 6394 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 26 MAYO 2010
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gaybor Becaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO